



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y contratación de servicios de mantenimiento de
carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tenazoa Ramírez, Fredy (ORCID: 0000-0001-6936-6324)

ASESOR:

Dr. Panduro Salas, Aladino (ORCID: 0000-0003-2467-2939)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi amada esposa y a mi hijo, por sus paciencia y comprensión en esta etapa de mi vida; porque son el motivo de mi amor y luz de mi existencia. A mis padres y a mi abuelita, quienes me brindaron su infinito apoyo, enseñanzas y ejemplo para ser el profesional que soy. A mi abuelito, que desde el cielo me guía para cumplir mis objetivos y metas trazadas. A mis hermanos por estar siempre a mi lado apoyándome en los mejores momentos de mi vida.

Fredy

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios, cuya bondad infinita me permite seguir de pie a pesar de las dificultades. A los docentes que a lo largo de estos tres ciclos me han acompañado brindándome los conocimientos necesarios, y en especial, a mi asesor, cuyo empeño, empuje y entusiasmo me ha inspirado a cumplir mis metas.

El autor.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1. Tipo y diseño de investigación Tiempo futuro	19
3.2. Variables y operacionalización.	20
3.3. Población y muestra	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
3.5. Procedimiento	25
3.6. Métodos de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS	29
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla 1 Nivel de control interno	29
Tabla 2 Nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	29
Tabla 3 <i>Relación de las dimensiones de la variable control interno y la variable contratación de servicios de mantenimiento de carreteras</i>	30
Tabla 4 Relación entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	31

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar la relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. El tipo de investigación fue de tipo cuantitativo, el diseño de la investigación fue no experimental, la población estuvo constituida por 77 trabajadores de la municipalidad provincial de Lamas, la muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de la mencionada entidad, se utilizó la técnica de la encuesta, como instrumentos el cuestionario. Se obtuvo como resultados los siguientes: el nivel de control interno es alto en un 50%, de nivel medio en 37% y nivel bajo en 13%. Por otro lado, el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras es eficiente en un 43%, nivel regular en 40% y nivel deficiente en 17%. Se llegó a la siguiente conclusión: Con una significancia del 0.000, siendo esta inferior a 0.010, se afirma que sí existe relación entre las variables, a un nivel de confianza del 99%, asumiendo una correlación positiva alta de 0.805 según el coeficiente de correlación de Pearson; por encontrarse en el rango 0.70 a 0.89.

Palabras clave: Control interno, satisfacción del usuario y mantenimiento de carreteras.

Abstract

The general objective of this research was: To determine the relationship between internal control and contracting of road maintenance services in the provincial municipality of Lamas, 2020 - 2021. The type of research was quantitative, the research design was non-experimental. , the population consisted of 77 workers from the provincial municipality of Lamas, the sample consisted of 30 workers from the aforementioned entity, the survey technique was used, the questionnaire as instruments. The following results were obtained: the level of internal control is high at 50%, medium level at 37% and low level at 13%, on the other hand, the level of contracting highway maintenance services is efficient in a 43%, regular level in 40% and deficient level in 17%. The following conclusion was reached: With a significance of 0.000, this being less than 0.010, I affirm that there is a relationship between the variables, at a confidence level of 99%, assuming a high positive correlation of 0.805 according to the correlation coefficient of pearson; for being in the range 0.70 to 0.89.

Keywords: Internal control, user satisfaction and road maintenance.

I. INTRODUCCIÓN

El control de los recursos públicos es una de las funciones de Estado, por lo que un seguimiento responsable de cuánto se gasta, en qué se gasta y porqué se gasta disminuye la ineficiencia en la gestión del gasto, redundando en una población satisfecha. Esto sucede cuando se cubre sus necesidades, tanto en los proyectos de obras y servicios que suscribe el Estado, esta situación se repite en el mantenimiento de vías, el cual es materia de estudio en esta investigación.

En Indonesia, Rifqi (2019). Tras su investigación demostró que la claridad de las metas presupuestarias, la participación ciudadana, y la implantación del sistema de control interno tienen un dominio positivo en el desempeño del Gobierno de la Regencia de Karawang, con una contribución de la influencia directa de la implementación del sistema en 28,8% sobre el total de impacto del 73.4% de eficiencia en el desempeño del gobierno. Si bien las tres estrategias de gobierno son del sistema nacional de control, el control interno sostiene una proporción significativa del 28.8%, de manera que en Indonesia como en cualquier otro país, el control interno toma relevancia en el manejo de los recursos estatales.

En Uganda, los mecanismos de cuenta corriente o mano de obra directa administrada por el mismo gobierno es un desafío, al no contar con un sistema de capacitación, planificación del trabajo y benchmarking de este mecanismo, los menos favorecidos son la población de los gobiernos locales, donde el mantenimiento de vías de aquellas jurisdicciones no es ejecutado. Para que este mecanismo funcione podría ser a través de la realización de auditorías de contratos sobre las obras y servicios ejecutadas, sostienen (Mbabazi & Mugurusi, 2018).

En Etiopía, Adem (2021), identificó los principales elementos que afectan el cumplimiento del mantenimiento de caminos de grava en la zona de South Wollo, el sistema de gestión de recursos de los contratistas es deficiente. La asignación presupuestaria inadecuada para el mantenimiento y la influencia de los políticos, fueron los factores más críticos que afectaron el desempeño del mantenimiento

del camino de ripio. Además, el estudio mostró que los efectos del mantenimiento deficiente de los caminos de ripio aumentaron los costos de transporte de los usuarios de los caminos y aumentaron el precio de operación y conservación de los vehículos.

En el Perú, dentro de los problemas más recurrentes en las contrataciones de servicios de mantenimiento de carreteras, encontramos la falta de capacidad o conocimientos técnicos por parte de las áreas usuarias cuando establecen las características técnicas y condiciones mínimas con las que debe ejecutarse la contratación. La formulación de los términos de referencia es el sostén para un control interno sin precedentes, que constituyen fundamental para la contratación de servicios. (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2020)

En la Municipalidad Provincial de Lamas, no se cumplió con eficiencia y eficacia el control interno en lo referente a la ejecución de servicios de mantenimiento y rehabilitación de las vías vecinales. Esto se ha evidenciado al notar que no se ha podido dar cumplimiento a los objetivos planteados y las metas establecidas internamente, las obras y servicios no son culminadas en los plazos establecidos. **Las causas que conllevan a estos resultados** es un débil control interno implementado por la alta dirección de la mencionada entidad, en referencia a la contratación de los postores con las mejores propuestas y al seguimiento del desarrollo de los servicios de mantenimiento de vías vecinales, en la medida que no se prestan los servicios de mantenimiento de acuerdo a los términos de referencia que son fijados por el área usuaria. De acuerdo a los informes, se puede determinar algunos hechos relevantes, tales como la deficiente actualización e implementación de recomendaciones, poco control en la documentación presentada en la selección de ejecución de obras públicas y servicios de mantenimiento de carreteras en sus diferentes modalidades; vulnerando las normas sobre la materia, poco conocimiento, procesos y procedimientos administrativos inaplicables. **Terminan costándole** muy caro al Estado y principalmente a la población beneficiara, esta deficiencia trae como consecuencia contratar servicios que no cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en los documentos del

procedimiento. En algunos casos el costo de estos servicios resulta ser sobrevalorados o no cumplen con los objetivos previstos en el requerimiento del área usuaria, llámese a no cumplir con el total de kilómetros previstos o no colocar el material agregado adecuado. **Es indispensable**, para una adecuada contratación, que los requerimientos técnicos mínimos contengan los elementos necesarios que permitan seleccionar, mediante un adecuado estudio de mercado transparente, eficaz y eficiente, la mejor oferta a contratar, y en el caso de procedimientos de selección, un valor referencial adecuado.

En base a la **realidad problemática descrita** se determinó el problema general: ¿Cuál es la relación entre control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021? En tanto, los problemas específicos son: ¿Cuál es el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021? ¿Cuál es el nivel de contratación de servicios en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 - 2021?

En cuanto a las justificaciones, el presente estudio se justifica por **conveniencia**, a los trabajadores que se desempeñan en los sistemas administrativos de la Municipalidad Provincial de Lamas, puesto que fueron a quienes se realizó el estudio. A través de ellos se conoció y se podrá controlar las actividades, tareas y acciones que se desarrollen en la entidad, con la finalidad, de realizar una gestión transparente, libre de errores y orientada hacia los resultados. **Relevancia social**, los principales beneficiarios serán la población que transitan por las carreteras de la provincia de Lamas, pues con la investigación se generará una alerta ciudadana para aquellos servicios de mantenimiento que no alcanzan los estándares de calidad y un llamado de atención a la gestión municipal. **Valor teórico**, el estudio se ha apoyado de varias fuentes de informaciones tanto primarias como secundarias, tales como: revistas, libros, artículos de investigación y tesis, considerando una antigüedad máxima de 5 años. Lo que se pretende con la ejecución de la investigación es realizar una

contribución significativa a la colectividad científica, dando lugar al sistema de gestión de riesgos, COSO, validando su efectividad en la generación de estrategias de prevención. **Implicancias prácticas**, la presente investigación es útil en primer lugar a la municipalidad, ya que brinda información y resultado verídicos que permitirán mejorar las falencias internas. De igual modo, el estudio pretende demostrar la importancia que posee cada variable en la entidad; de modo, que los colaboradores desarrollen herramientas que permitan mejorar las gestiones internas. **Utilidad metodológica**, de manera metodológica se justifica en la generación de técnicas de estudio que propicien la obtención de resultados para las dos variables de estudio, a través de los cuestionarios aprobados por expertos.

Asimismo, la investigación se ha planteado como objetivos de investigación a: Determinar la relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021; así como los objetivos específicos: Identificar nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021. Identificar nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021. Establecer la relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 – 2021.

De igual forma, se presentan las hipótesis que regirán la investigación: Hipótesis general: Existe relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021. Hipótesis específicas: H1: El nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021 es bajo. H2: El nivel de contrataciones de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021 es deficiente. H3: Existe relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En lo concerniente con los trabajos previos se inició citando en el ámbito internacional a López & Cañizares. (2018). Investigación tipo descriptiva, diseño no experimental, de enfoque cualitativa y cuantitativa, población muestral, los nueve gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la provincia Morona Santiago en Ecuador, la técnica e instrumento fue la encuesta y el cuestionario respectivamente. Concluyó que, la evolución del control interno fue constante debido a la exigencia de los fraudes empresariales y riesgos de las inversiones, surgieron varias teorías que se relacionan al sistema de control interno. La más relevante es el modelo de gestión de riesgos COSO I, está integrada por cinco eslabones concadenados, el primero, las normativas con que cuenta la organización, seguidamente el establecimiento de riesgos, luego están las estrategias de control para la minimización de riesgos, posteriormente, herramientas de comunicación y publicación, finalmente, el monitoreo para la mejora continua. Por lo que las entidades estatales ecuatorianas toman como referencia de intervención de control, la teoría COSO I antes mencionado.

Según, Mendoza et al. (2018). Tipo de investigación aplicada, diseño de investigación no experimental - descriptivo, metodología inductivo-deductivo, población y tipo archivo documental, la técnica y herramienta fue la guía documentaria. Concluyó que, las acciones de control interno que se implanten en la gestión de administración fortalecerán los sistemas de administración asociados al proceso de gasto estatal, lo que se reflejará en plazos razonables para la formulación, aprobación, puesta en marcha y participación ciudadana a través de la rendición de recursos asignados, para fortalecer el rendimiento de ejecución de los recursos públicos. Por lo que es trascendente la responsabilidad de las diferentes áreas y unidades de la entidad, principalmente los que se encuentren directamente relacionadas a la administración de recursos de bienes y financieros.

Para, Liu B. & Li L. (2021), en su investigación de tipo cualitativa, diseño no experimental – explicativo, la investigación no especifica población, la muestra

hace referencia a 188 gerentes de empresas, la técnica que utilizó fue la entrevista, y la herramienta que utilizó fue la guía de entrevista. Concluyó que, siempre exploran cuestiones objetivas para medir el grado de influencia en el control interno, el análisis subjetivo a través de la voluntad o la iniciativa por el control interno que estudió le permitió corroborar que su primera propuesta la medición de la voluntad del control interno tiene un impacto positivo en la ICQ (Calidad del control interno), y la segunda propuesta, la medición del control interno reduce el MOC. (exceso de confianza gerencial)

Por otro lado, Qasim (2021), la investigación fue de tipo aplicada, utilizó enfoque cuantitativo, el método deductivo, diseño no experimental, descriptivo-correlacional, no especifica población, con una muestra de 203 empleados, la recolección de datos fue a través de la técnica de la encuesta y como herramienta el cuestionario. Concluyó que, el control interno tiene un gran predominio en el desempeño de los empleados.

Así también, Sue (2018), en su investigación de tipo aplicada, de diseño no experimental, de carácter descriptiva, realizó su estudio con una muestra intencional de 16 expertos y 8 empleados del sector educación, las técnicas que utilizó fueron la encuesta, revisión documentaria y entrevista, respectivamente utilizó como instrumento el cuestionario, análisis de expedientes de casos y guía de entrevistas. Llegó a las siguientes conclusiones: Por desconocimiento de las normas y procedimientos, los trabajadores no aplican el control interno, esto a una opinión del 68.8% de los expertos. Por otro lado, manifestaron que la falta de preocupación sobre la importancia de los controles internos es otra causa que ella no se aplique, a razón de la opinión del 75% de los expertos. Asimismo, el 68.8% de los expertos afirmaron que las áreas usuarias evaden intencionalmente la aplicabilidad de las normas de control interno para su beneficio propio.

De manera que, Rojas, et al. (2018), realizaron una investigación aplicada, de estructura no experimental, su investigación no cuenta con población y tamaño de muestra, porque básicamente la técnica que utilizaron fue la revisión

documentaria y la herramienta la ficha de interpretación documental. Concluyeron que, el control interno es la acumulación de actividades y procesos que garantiza la calidad de las acciones que se desarrollan en la compañía o entidad; además, se basa principalmente en la implantación de normas y políticas, que enfatizan el cumplimiento a las metas establecida desde los altos mandos.

A nivel nacional se consideró los aportes de Ruíz & Delgado. (2020). Tipo de investigación aplicada, diseño de investigación no experimental - descriptivo, metodología deductiva, población y muestra acervo documental, la técnica e instrumento fue la guía documental. Concluyó que, las instituciones públicas tienen debilidades para ejecutar principios de control interno, no se desarrollan con esmero los procedimientos de licitaciones, compras y otros procedimientos naturales de obras y servicios. Así mismo, las normas tienen un aspecto poco claros y confusos, en ocasiones el órgano de control sanciona a las entidades por no estar al margen la norma, es decir, falta normalizar los procesos y hacerlos más entendibles, con el fin de que las entidades alcancen los objetivos usando los recursos de manera responsable.

Según, Contreras (2019), su investigación aplicada, de carácter cuantitativa, diseño no experimental - descriptivo, utilizó el método deductivo, los elementos de estudio fueron los servidores y funcionarios responsables de las áreas usuarias de contrataciones de la municipalidad provincial de El Collao. La técnica de encuesta utilizada y la herramienta de recolección de datos. Concluyó que, no son eficiente los procedimientos de control interno; debido a que no es controlable el vínculo entre la formulación del PAC - plan anual de contrataciones y la previsión presupuestaria, también, la presentación fuera de tiempo de requerimientos y la deficiente formulación de los términos de referencia y especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria. Así mismo, el actuar inoportuno para revisar la documentación de los postores, para verificar de acuerdo a las bases administrativas del procedimiento de selección; se evidenció que los pactos establecidos no son precisos, ni claros. Por otro lado, las áreas usuarias no estuvieron satisfechas con la entrega del bien o servicio, estas a la

vez, solapan mucho al no aplicar las penalidades en las recepciones incompletas de los servicios y bienes, dificultando con ello el logro de las metas y objetivos. De manera que, existe correlación altamente significativa entre la incorrecta implantación del control interno y los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios de los gobiernos locales pertenecientes a la jurisdicción de la provincia de El Collao, a una correlación de Pearson de 0.669.

De manera que, para Curiñahui (2019), la investigación fue de tipo aplicada, de diseño no experimental en su modalidad transeccional descriptivo, causal, la población fue muestral, que consideró 54 funcionarios de la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, utilizó las técnicas de revisión de documental, la observación y la encuesta, respectivamente las técnicas que utilizó fue el análisis de documentos internos, la guía de observación y el cuestionario. Concluyó, que, las actividades de control interno insidien favorablemente en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco; de acuerdo a la prueba estadística chi cuadrado, siendo $X^2 = 42.12$ mayor al valor crítico: 15.50.

Así también, Mendoza & Susanivar (2021), la investigación fue tipo aplicada, diseño fenomenológico, enfoque cualitativo, de alcance explicativo, la conformación de la población fue de 44 colaboradores del área de logística y demás áreas usuarias, con una muestra de 14 colaboradores del Hospital de Emergencias Villa El Salvador. Utilizó las técnicas de la entrevista y la investigación documental, los instrumentos que utilizó fue la guía de entrevista y el análisis documental. La conclusión que llegaron fue que las decisiones del Área usuaria y el Área de logística no fueron realizadas en el tiempo establecido, originando que el procedimiento de selección no sea convocado de acuerdo a lo establecido en el PAC del año 2020, por lo que se incumplió con el plazo programado, de manera que la entidad tomó la decisión de realizar una contratación directa por desabastecimiento.

En tanto, para Vargas. (2021). Tras una investigación aplicada, diseño no experimental – correlacional de corte transversal, enfoque cuantitativo, consideró

a 18 trabajadores municipales como población muestral, utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como herramienta. Concluyó que, existe una correlación directa intensa entre el sistema de control interno y la gestión municipal, con un coeficiente de correlación de Spearman = 0.963. el 56 por ciento de los trabajadores calificaron como medio la aplicabilidad del control, en tanto, con relación a la variable gestión municipal el 67 por ciento de los trabajadores lo calificó como medio.

En el **ámbito local**, se encontró el estudio de Ruíz (2021), investigación aplicada, de diseño descriptivo propositivo, la conformación de la población comprendió a los colaboradores de la UGEL San Martín, la muestra estuvo constituida por 60 colaboradores, consideró la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Llegó a la conclusión que, el control interno tiene desventaja a las contrataciones del Estado, en muchos procedimientos los trabajadores de las áreas usuarias desconocen o hacen mal uso de los recursos. Por lo que propuso un modelo de gestión de control interno para optimizar las contrataciones. Uno de los hallazgos que remarcó la investigación fue que el 58.3% de las solicitudes de requerimiento de contrataciones fue de manera oportuna, debidamente firmados y sellados.

Finalmente, Fasanando (2016), en su investigación aplicada, estructura no experimental, descriptivo, la población y muestra no es específica, puesto que la técnica de estudio es la revisión documentaria del proyecto de mejoramiento de vía tramo Shanao – Pinto Recodo, el instrumento que utilizó fue la ficha de análisis comparativo de documentos. Concluyó que, los Términos de Referencia (TDR), se ha desarrollado siguiendo la estructura planteada en los instructivos que el OSCE emitió, y en referencia con lo indicado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

De acuerdo con las teorías afines para la variable control interno, se menciona que éste tiene en cuenta e incluye a todas y cada una de las funciones que se realizan en las gerencias de contabilidad y finanzas, todo lo que incluye el costeo estándar, los informes habituales y constantes que se relacionan a detalle con

distintas transacciones y los exámenes realizados en cada punto utilizando los métodos estadísticos (Rojas, et al. 2018).

El control interno es el proceso llevado a cabo por la máxima autoridad del ente, funcionarios y/o servidores, lo que se busca es lograr obtener cierto grado de razonabilidad para el cumplimiento de metas, teniendo como premisa principal, la efectividad en los procedimientos. Todo ello enmarcado en la credibilidad que le brinda el conjunto de datos presentados de una manera sistemática y ordenada, expresadas en términos de dinero y recursos, ajustándose fielmente a las políticas, normas y leyes respectivamente, así lo señalan. (Quinaluisa et al. 2018)

Por otro lado, se rescata lo que afirma Angulo (2019), que el control interno es un instrumento indispensable de las gerencias, está direccionado al cumplimiento de objetivos y/o fines de una organización, aunque se tiene que tener en cuenta que por sí solo no es ni una meta ni un fin. Como su mismo nombre lo dice, se enfoca en controlar los procedimientos acogidos por una entidad.

Toda entidad tiene dentro de su concepción el cumplir con los objetivos establecidos, para tal caso, el control interno cumple esa misma dinámica, para el cumplimiento de sus objetivos se plantea alcanzar con las siguientes características: vigilar de manera continua los planes establecidos, las diligencias y acciones llevadas a cabo en el área de contabilidad y áreas usuarias, todo ello para el logro de las tareas asignadas y la razón por la cual existe. (Rosales et al. 2018)

A juicio de Serrano et al. (2018), consideran que, en una entidad, el control interno es fundamental porque es mediante ello que se cuidan aspectos como la puesta en marcha de los reglamentos, normativas y otros documentos de carácter legal que detallan el sin número de procesos o tareas a ejecutar, así también cuida, verifica y mide el rendimiento de cada una de ellas. Colecciona las distintas tareas y define si lo obtenido concuerda con las metas que se

impusieron al comienzo de todo, cuantifica y evalúa lo obtenido en un periodo con respecto a objetivos y tareas establecidas. Finalmente, cuida y determina las mejoras necesarias con el fin de realizar los arreglos que se crean necesarios para cumplir con lo determinando inicialmente en las metas.

Del mismo modo, el sistema de control es favorable para la organización o entidades públicas porque suministra una precaución razonable del logro de los objetivos institucionales. Cuando el control interno es productivo puede mermar los niveles de fraude y desliz en los patrimonios del estado. (Huiman, 2022)

Para efecto de la presente investigación, tomé como teoría de la variable control interno lo dispuesto por la Contraloría. Define que, es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de la alta dirección y los servidores, organizados e instituidos en cada entidad estatal, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG).

Concerniente a las **dimensiones de control interno** consideré los componentes que refiere la norma: **Ambiente de control**. Está constituido por tareas y por funciones propias a la actividad de la organización, son actividades que se desarrollan día con día, donde se busca determinar que se cumpla lo que está establecido, es decir, son desarrollados por todas las áreas correspondientes de la entidad, logrando enlazar a la entidad como un todo transparente. Dicho de otra forma, comprende los documentos de gestión de la administración pública, como directivas, ordenanzas e instrumentos de planificación y ejecución de proyectos. Por ello, la denominación de ambiente, porque en ese contexto, con esos recursos es donde operan las entidades (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG).

Evaluación de riesgos, este elemento ayuda a examinar los riesgos y su posible acontecimiento en las entidades y en sus procesos, por ello se dice entonces que es de carácter obligatorio tener instrumentos disponibles para atacar estos

sucesos sin importar su condición, sea ésta intrínseca o extrínseca. La evaluación de riesgos es un procedimiento que involucra la comparación de planes y acciones con el fin de alertar posibles errores y fraudes, las que son realizadas con instrumentos e indicadores establecidos por el ente rector del órgano de control. Su aporte en el control de los recursos es que sean usados de manera óptima y garantice valor público en los ciudadanos. **Actividades de control.** Son acciones que establece el ente, todo ello enmarcado en sus políticas y fases diseñadas con el único fin de cumplir una idea de índole administrativo, procurado para un lapso de tiempo. En otras palabras, son acciones programadas para hacer frente a los riesgos detectados en la evaluación, las que implican recomendaciones de parte el área de control interno y de parte las áreas usuarias deben cumplirlas en coordinación con el OCI, las actividades de control integran políticas, directivas, funciones, etc. (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG).

Información y comunicación. Estos sistemas están extendidos por toda la organización, éstos por lo general se encuentran ligados y verificados por controles estrictos en los objetivos. Los distintos controles que normalmente son aplicados a los sistemas de información son imprescindibles al momento de realizar el seguimiento de las tareas asignadas. El acceso a la información por parte de los ciudadanos y la oficina de control interno es necesario para interrumpir los flagelos de la corrupción, los auditores deben gozar del privilegio de acceder a los documentos para ser analizados, así también, la información procesada debe estar disponible oportunamente a los colaboradores.

Seguimiento y supervisión. Son métodos de control de gestión que a través de herramientas permite al Área de control determinar cuál es el desempeño en las labores realizadas, permitiendo con ello, tomar decisiones en aras de la mejora continua, todo ello está sujeto a un acto de índole administrativo. Estas acciones se realizan con el único objetivo, de identificar si se está siguiendo el rumbo correcto dentro de la entidad. El seguimiento y supervisión garantiza el desarrollo eficiente de las funciones y el cumplimiento de las metas, en esencia el seguimiento permite cumplir lo establecido o corregir si la estrategia o el procedimiento no está sumando a lograr el objetivo, la supervisión procura que

las obras y servicios se ejecuten con eficiencia (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG).

Referente a la **contratación de servicios**, son contratos que se celebran con el Estado, tienen un lazo legal entre una personería (física y/o jurídica) y el gobierno cuyo objetivo es abastecimiento de bienes o servicios. La naturaleza de los distintos contratos va a depender del valor total y del objeto que tiene el mismo al momento de celebrarlo (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

Como plantea Tornos (2020), la contratación pública viene hacer una de las principales herramientas que tiene el Estado para que pueda cumplir sus objetivos, busca con ello, proveer de servicios básicos como agua, luz y desagüe, así como con los materiales necesarios para llevarlos a cabo, partiendo de uno de los derechos fundamentales que es el acceso a una vida digna. Ello a través de los diversos programas que tiene el ente, que le permita tener mejores condiciones de vida, acceso a beneficios sociales, a la salud, a una remuneración, es decir en un concepto amplio de inclusión social. Todo esto permite repercutir positivamente en la población, estimular al sector privado a seguir ese mismo rumbo, de entablar de lleno la Responsabilidad social empresarial, es decir, que tanto el sector público como privado promuevan el bien común y con ello se logre cambios positivos para la población.

Es un documento de naturaleza civil en donde una persona natural o jurídica se compromete con otra entidad o persona a ejecutar una tarea u actividad en especial. Cuando el contrato es para la contraprestación de servicios se tendrá en cuenta la estipulación mínima en cuánto a preparación se refiere del profesional independiente en cualquier área requerida, para realizar o cumplir con las pautas del contrato en la prestación de servicios a cambio de una retribución económica. (Paita et al., 2020)

Desde la posición de Gómez & Díaz (2019), estos autores manifiestan que, los contratos en general, pueden distinguirse en típicos y atípicos. “Son contratos típicos los que gozan de una denominación, y que se encuentran regulados en

el ordenamiento jurídico. Y, los contratos atípicos son aquellos que no se encuentran regulados normativamente, pero cuya celebración y contenido están regulados por las partes”, definiendo al contrato de ejecución de servicios, y de acuerdo al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, éste está definido como tal pues cumple con las definiciones y cuenta con los requisitos establecidos para firmar un contrato, considerando además que el inicio y fin de éste.

El investigador Rodríguez (2019), se fundamenta en el examen jurisprudencial y doctrinario del contrato de ejecución de servicios y dice que se caracteriza por ser un pacto representativo, extraordinario y con naturaleza eventual; además que tiene una extensión de objeto y que se diferencia del contrato de trabajo porque permite ejecutarse mediante la categoría de contratación directa, permitiendo el trato y el uso de estipulaciones extraordinarias por parte del organismo, pero sobre todo que normalmente no necesitan de una liquidación al término del mismo.

Las dimensiones son planteadas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 (2019), siendo estas: **Programación y actos preparatorios.** Para poder dar inicio a este primer tramo de la contratación, se debe seguir los lineamientos establecidos por el ente rector, para los cual debe tener en cuenta el Plan Anual de Contrataciones - PAC, ya que, como herramienta de gestión se encarga de planificación, ejecución y evaluación todo el proceso de contratación, puesto que todo ello, es interrelacionado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto de la Entidad. En esta fase debe admitirse las contrataciones de carácter de bienes o servicios respectivamente, así como aquellas obras que se encuentren sujetas al PIA, considerando la sujeción a la normativa y con la valía de la fuente de financiamiento correspondiente. La programación y actos preparatorios debe realizarse con rigurosidad, deben basarse en los filtros que establece las normas de contrataciones, el comité de selección debe estar conformado por profesionales competentes que cumplan el perfil establecido, la elaboración de las bases y evaluación de los documentos presentados por los postores debe realizarse con minuciosidad e imparcialidad. Los indicadores que consideré son:

Perfil de servicio y términos de referencia, comité de selección calificado, conflicto de intereses y direccionamiento de proveedores.

Selección. El siguiente paso que realiza la organización es evaluar a los posibles concursantes para el abastecimiento de bienes y/o servicios que servirán para llevarse a cabo la realización de la obra que luego se convertirá en un bien público. Para ello se tiene en cuenta una serie de etapas que se describe a continuación: La convocatoria, primera etapa de selección que realiza el organismo con el único fin de difundir el mensaje y es realizado en la plataforma del SEACE. Registro de participantes, es el paso posterior por medio del cual los participantes interesados y que no se encuentren con limitantes, postulan para concursar. La integración de bases, es el documento que se elabora para que los participantes se encuentren enterados de los requisitos, derechos y responsabilidad que asumirán al momento de participar, firmar y cumplir con el contrato. Evaluación y calificación de ofertas, trabajo netamente de la organización o quien haga sus veces, cuyo fin principal es examinar a detalle las ofertas y determinar qué postulante se asemeja más a los requerimientos solicitados por la entidad. La selección es un procedimiento en donde el comité tiene la responsabilidad de evaluar asiduamente a cada postor de acuerdo a los parámetros de la Ley de contrataciones, en esta etapa del proceso se determina la calidad de bien, servicio u ejecución de obras a contratar, para ello los miembros del comité de selección no solo deben ser competentes en los alcances de la normativa y la experiencia que tienen, sino también deben alinear sus principios morales al de la ética en la administración pública, en donde los favores políticos y el tráfico de influencias debe quedar de lado. Los indicadores que consideré son: Cumplimiento de bases, admisión de proveedores, principios de contrataciones, contratación de proveedor probo, experiencia de proveedor suficiente, calificación de proveedor, solvencia de proveedor y proveedor sin impedimento. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019)

Ejecución Contractual. En esta etapa es donde los involucrados dan cumplimiento a sus obligaciones contraídas con anterioridad, el postor ganador, lleva a cabo la realización de la obra o si fuera el caso suministrará el bien, por

el lado de la entidad realizará el abono correspondiente al postulante. Es preciso aclarar que esta fase se da inicio con la mejora del contrato, ello previo a la disposición de la buena pro, culminando esta etapa con la aprobación del área a cargo y posterior abono. Una vez llevado a cabo la ejecución del contrato, se da por realizado las prestaciones antes señaladas en los actos preparatorios, previamente definidas en la etapa de selección. Hay elementos que se tienen que considerar, como es, la suscripción del contrato, los requisitos y modificaciones que contemplan, así como abonos realizados con anticipación, entre otros. Es importante que durante la prestación del servicio o la ejecución de la obra la supervisión debe ser constante tanto en el cumplimiento del cronograma, como en la revisión de los documentos y la evaluación de los egresos, para a posterior evitar adendas sobrevaloradas, y periodo de entrega fuera de tiempo, por lo que la supervisión garantiza la calidad del bien o servicio a ser entregado. Los indicadores que consideré son: Calidad del servicio, carreteras en buen estado de mantenimiento, cumplimiento de contrato, cumplimiento de plazos y estado de carreteras en buen estado durante todo el año (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).

Recepción y conformidad, es realizada por el contratante quien necesariamente exige un informe el cuál es verificado, evaluado y tiene en cuenta la condición de la prestación del servicio, el requerimiento mínimo de calidad, cantidad y desempeño de las estipulaciones pactadas en el contrato, además de ello también debe solicitar o realizar las pruebas de calidad que crea convenientes. Los indicadores que consideré son: Nivel de satisfacción del usuario final, carretera con transito fluido, cantidad de denuncias presentadas y reactivación económica. (Texto Único Ordenado de la Ley N.° 30225, 2019).

En relación a la ejecución de los servicios de mejoramiento de carreteras, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones aprobó el documento denominado: "Formato Términos de Referencia" y sus Anexos N.° 01, 02, 03, 04 y 05, a través de la Resolución Ministerial N.° 0339-2020-MTC/01.02 de 26 de junio de 2020, a través de esta normativa la entidad explica las reglas, actividades y condiciones técnicas a seguir, en el proceso de contratación ya sea como persona natural o

jurídica, que estén en el proceso de realización del mantenimiento vial de carreteras, recalca además, que el objetivo central de este servicio es consolidar la conexión vial terrestre, de una manera estable e idónea, que permita la trazabilidad de la vía objeto de esta contratación, procurando además el mantenimiento de la infraestructura ya existente, permitiendo con ello disminuir costos operativos de los vehículos, además de la reducción de las horas de viaje, todo ello en beneficio de la población. El servicio de mantenimiento consta de la ejecución de tres fases, Fase I – Plan de Trabajo, Fase II – Mantenimiento Periódico y Fase III – Mantenimiento Rutinario e Inventario Vial (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG).

Quien establece la puesta en marcha del Sistema de Control Interno es la Contraloría General de la República, pues es el organismo más alto que podemos encontrar del sistema nacional de control, siendo así pues lo define como el conglomerado de actos, diligencias, planes, políticas, reglamentos, relaciones, estructuras, procedimientos y métodos plasmados en cada organización del estado que tienen como fin ayudar en el cumplimiento de las metas organizacionales, promoviendo así un gobierno capaz de cumplir y ejecutar las tareas asignadas velando y resguardando los intereses del estado contra cualquier situación perjudicial que afecte los intereses públicos; se asegura también que la información llegue de manera oportuna y que genere confianza; fomenta también que el funcionario público cumpla con su obligación de sustentar cuentas por los bienes y fondos utilizados del estado; fomentar y mejorar el llevado de las operaciones del ente y la calidad de todos los servicios públicos que ofrece y administra; además cumplir también con la normativa vigente que se aplican a la entidad y a sus procesos, fomentando e impulsando en todo momento la práctica constante de valores institucionales con el fin de obtener una mejora continua. (Contraloría General de la República, 2006)

El enfoque al cual se orienta la investigación es la gestión por procesos, el control interno como la contratación de servicios para el mantenimiento de carreteras son funciones de la gestión pública que se realizan a través de etapas establecidas, donde el énfasis de la gestión por procesos es la medición en cada

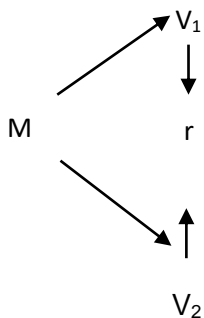
etapa, cada proceso es controlado a través de la evaluación del correcto uso de los recursos y meta asignada; es la contraparte a no esperar el resultado final para medir y recién diseñar planes para enmendar errores, el eje de la gestión por procesos es la mejora continua, por ello, hoy por hoy las variables toman realce, por lo que el aporte de esta investigación es generar conciencia en cada trabajador público sobre la importancia en cada etapa, puesto que la suma de etapas bien realizadas, se reflejará en resultados eficientes, mas no dudoso. La gestión pública moderna exige que la nueva manera de trabajar en la planificación, organización, coordinación y evaluación sea en el desarrollo del proceso, para mejorar el control de los recursos y minimizar riesgos de bajo desempeño laboral y malversación de fondos (Aguilar, 2006).

III.METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación Tiempo futuro

Tipo de estudio. Corresponde al tipo aplicada, por lo que se consideró los conocimientos de un tema en específico del cual se abordó y se sustentó en la teoría de diferentes autores (Gómez, 2006).

Diseño de la investigación. Esta investigación fue de diseño no experimental, por lo que se describió la conducta de ambas variables y luego se estableció la conexión que guardan entre sí. Es decir, se procedió a estudiar sin manipular las variables en sí, fue basada en un enfoque correlacional, ya que se estableció la conexión entre ambas variables.



Donde:

M = 30 Trabajadores

V₁ = Control Interno

V₂ = Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.

r = Relación de variables

3.2. Variables y operacionalización.

Variables y operacionalización. A continuación, se define la parte conceptual y operacional de ambas variables, el cual se puede ver reflejado en el anexo matriz de operacionalización de variables.

Variable (V1). Control Interno.

Variable 2 (V2). Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.

3.3. Población y muestra

Población. Esta tesis consideró como población, a 77 colaboradores que laboran en la Municipalidad Provincial de Lamas.

Criterios de Inclusión. Se evaluó básicamente la interrelación que prevalece entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, se tomó en cuenta a los trabajadores de la institución en mención, del año 2020 y 2021.

Criterios de Exclusión. Se excluyó valorar a trabajadores que laboran en áreas no administrativas, personal de limpieza, personal que se encuentran con goce físico de vacaciones y con licencia por maternidad y/o discapacidad.

Muestra. Se trabajó con 30 participantes, constituidas por el área administrativa de la institución del año 2020-2021, que son 30 trabajadores (Fuente: oficina de recursos humanos 2020).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica. Se determinó con la técnica de la encuesta, que permitió cumplir con el objetivo de determinar la conexión de las variables, del control

interno entre la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021.

Instrumento. Se utilizó dos cuestionarios como instrumentos para recopilar la información, los cuales estuvieron estructurados y estandarizados, se consideró una pregunta por cada indicador. El primer cuestionario fue sobre la V1: Control interno, que comprende 24 preguntas integradas en cinco dimensiones; el segundo cuestionario fue sobre la V2: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, que comprende 21 preguntas integradas en cuatro dimensiones, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla
Detalle de los instrumentos

Cuestionario	Dimensiones	Ítems	Cantidad
1. Control Interno	Ambiente de control	1,2,3,4,5,6	6
	Evaluación de riesgos	7,8,9,10,11	5
	Actividades de control	12,13,14,15,16,17,18,19	8
	Información y comunicación	20,21,22	3
	Seguimiento y supervisión	23, 24	2
2. Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Programación y actos preparatorios	1,2,3,4	4
	Selección	5,6,7,8,9,10,11,12	8
	Ejecución contractual	13,14,15,16,17	5
	Satisfacción del usuario	18,19,20,21	4
Total de interrogantes			45

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas del presente informe.

Para identificar ambos cuestionarios se tuvo una escala ordinal de cinco valoraciones, tuvo como puntaje desde 1 a 5; el 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre, la asignación de cada puntaje, fue convertida a una escala ordinal de tres valores, como se detalla a continuación; se aclara que los cuestionarios son elaboración propia:

Escala de valoración para determinar el nivel de control interno:

Escala de valoración		Escala de conversión
Nunca	1	Bajo
Casi Nunca	2	
A veces	3	Medio
Casi Siempre	4	Alto
Siempre	5	

Escala de valoración para medir el nivel de la variable contratación de servicio de mantenimiento de carreteras:

Escala de valoración		Escala de conversión
Nunca	1	Deficiente
Casi Nunca	2	
A veces	3	Regular
Casi Siempre	4	Eficiente
Siempre	5	

Validez. Ambos cuestionarios, fueron analizados por tres expertos, quienes evaluaron la redacción, la coherencia, la sintaxis y la estructura de cada pregunta, de acuerdo a los ítems de calificación que estipula la Universidad César Vallejo, se concluyó una media de 4.70 para la primera variable, que viene a ser el 94.00% de coincidencia entre jueces; respecto a la variable

segunda, arrojó una media de 4.80, que representa el 96.00% de coincidencia entre jueces. De conformidad entre jueces; indicaron la efectividad de los instrumentos, por lo que se pudo aplicar.

Tabla

Resultado de validación de expertos

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del Experto
	1	Metodólogo	4.8	Sugiere aplicación
Control interno	2	Especialista	4.6	Adecuado para ser aplicado
	3	Especialista	4.7	Instrumento adecuado
Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	1	Metodólogo	4.9	Sugiere aplicación
	2	Especialista	4.7	Adecuado para ser aplicado
	3	Especialista	4.8	Instrumento adecuado

Fuente: Ficha de validación de expertos.

Confiabilidad. Para establecer la confiabilidad, se sometió a ambos cuestionarios al programa de alfa de Cronbach, el cual arrojó para el cuestionario control interno un valor de 0.901 y para el cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras un valor de 0.872, del cual se concluye que dichas encuestas tienen una credibilidad “muy alta”, de acuerdo al criterio de (Ruiz, 2002), puesto que los valores logrados se localizan dentro de los parámetros 0.81 a 1.00

Confiabilidad del cuestionario control interno

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	16	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	16	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos de encuestas en SPSS v26

Confiabilidad del número de preguntas del cuestionario control interno

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.901	24

Fuente: Base de datos de encuestas en SPSS v26

Confiabilidad del cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	16	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	16	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Base de datos de encuestas en SPSS v26

Confiabilidad del número de preguntas del cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.872	21

Fuente: Base de datos de encuestas en SPSS v26

3.5. Procedimiento

Se procedió a elaborar, para la recopilación de datos, un instrumento por cada variable de investigación. Luego de su validación ante los expertos y determinación de su credibilidad a base del Alfa de Cronbach, se presentó el requerimiento de consentimiento para la realización de la investigación y así autorizaron la recolección de datos, con ello se procedió a encuestar a los trabajadores que estuvo comprendido por administrativos de la entidad del año 2020 al 2021, actualmente laborando.

3.6. Métodos de análisis de datos

La data adquirida al ser tabulados en el programa excel SPSS IBM STAT versión 26, se concluyó en datos estadístico descriptivos y correlacionales. La muestra fue de 30 colaboradores, por lo que se utilizó los valores determinados en los rangos proveniente de la muestra normalidad Shapiro Wilk, en la que se extrajo una significancia bilateral 0.882 para el primer cuestionario y 0.627 para el segundo cuestionario ($\text{sig} > 0.05$), respecto a una distribución que arrojó normal. Por ello, se usó el coeficiente de correlación de Pearson para instaurar relaciones para las variables de estudio, junto con las relaciones de las dimensiones.

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0.106	30	,200*	0.982	30	0.882
Contratación de mantenimiento de carreteras	0.106	30	,200*	0.973	30	0.627

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Este coeficiente de correlación fluctúa de -1 y 1, indicando existencia de correlación positiva o negativa, 0 que significa no correlación, la tabla se detalla a continuación:

Interpretación del coeficiente de correlación Pearson

Valor de Rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.90 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.90 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: *Hernández et al. (2010)*

3.7. Aspectos éticos

La investigación se desarrolló siguiendo los principios éticos que la Universidad César Vallejo sostiene, como son el respeto hacia las personas en toda su integridad y autonomía, obtención del bienestar, honestidad, responsabilidad y exigencia científica. La contribución científica debe ir de la mano con la práctica de valores en cuanto a la teoría utilizada, el

consentimiento de los elementos de estudio y la normativa de la universidad, como se describe a continuación. (Código de Ética en Investigación, 2020)

Autonomía. Los trabajadores dispusieron de su tiempo y bajo su consentimiento se procedió a aplicar el cuestionario.

Beneficencia. La investigación permitirá concientizar a los trabajadores a ser más responsables al momento de seleccionar al postor idóneo.

Justicia. El único criterio de exclusión fue por enfoque de la investigación, mas no se subestimó su identidad, credo, profesión, entre otros.

No maleficencia. No se vulneró su integridad física y psicológica puesto que la investigación fue de carácter administrativo.

IV. RESULTADOS

4.1. Objetivos específicos

Tabla 1

Nivel de control interno

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	13%
Medio	11	37%
Alto	15	50%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

El nivel de control interno en la municipalidad provincial de Lamas es alto en un 50%, es de nivel medio en 37% y nivel bajo en 13%.

Tabla 2

Nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	5	17%
Regular	12	40%
Eficiente	13	43%
Total	30	100%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

El nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas es eficiente en un 43%, nivel regular en 40% y nivel deficiente en 17%.

Tabla 3

Relación de las dimensiones de la variable control interno y la variable contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

		Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras		
		Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
Pearson	Ambiente de control	,755**	,000	30
	Evaluación de riesgos	,616**	,000	30
	Actividades de control	,845**	,000	30
	Información y comunicación	,638**	,000	30
	Seguimiento y supervisión	,865**	,000	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados muestran una significancia del 0.000, siendo menor a 0.010, asevero que sí existe relación entre las dimensiones de la variable control interno y la variable contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, a un nivel de confianza del 99%, tomando una correlación positiva moderada y alta según el coeficiente de correlación Pearson, puesto que se encuentran en el rango 0.40 a 0.69 y 0.70 a 0.89 respectivamente.

4.2. Objetivo general

Tabla 4

Relación entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

		Control interno	Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras
Pearson	Control Interno	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 30
	Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,805** 30
	Control Interno	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,805** 30
	Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,000 30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Al obtener una significancia del 0.000, siendo esta inferior a 0.010, afirmo que sí existe relación entre la variable control interno y la variable contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, a un nivel de confianza del 99%, asumiendo una correlación positiva alta de 0.805 según el coeficiente de correlación de Pearson; puesto que se encuentra en el rango 0.70 a 0.89

V. DISCUSIÓN

Respecto al primer objetivo específico, identificar el nivel de control interno en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 - 2021., se obtuvo como resultados, que el nivel de control interno es alto en un 50%, de nivel medio en 37% y nivel bajo en 13%. Por lo que se entiende, que el control interno es medianamente aplicado, se evidencia que es necesario fortalecer los procesos de control interno, donde los trabajadores deben conocer las normas y reglamentos para el desarrollo de sus funciones, quienes además deben hacer uso de estrategias para minimizar los riesgos operacionales, como también, deben hacer uso de métodos y técnicas eficaces para verificar el cumplimiento de metas, la información falta ser publicada de manera oportuna para subsanar las observaciones y gozar de procedimientos de evaluación y supervisión adecuados. De acuerdo con los resultados, se rechaza la hipótesis planteada, que el nivel de control interno es bajo. Por lo tanto, se confirma que el control interno es alto en un 50%; mientras que para Sue (2018), el resultado es opuesto, quien afirmó que el 68% de los expertos describieron que el control interno no es aplicado en las entidades por el desconocimiento de las normas y procedimientos, además de la inaplicabilidad intencional por el beneficio propio de los colaboradores, por lo que estoy de acuerdo a los resultados mencionados, cada entidad tiene su realidad, sus dificultades, sus debilidades y fortalezas, las normas pueden estar claras y bien estructuradas, más se necesita de colaboradores sujetos a las normas, que hagan cumplir lo estipulado. Así también, los resultados son contrarios al de Ruíz & Delgado. (2020), quienes establecieron que los colaboradores no realizan con esmero los procedimientos de licitaciones, compras y otros procedimientos naturales de obras y servicios. De ello, se rescata, que el control interno tiene que ser puesto en marcha con responsabilidad, no solo en los colaboradores del área en mención, sino de todos los colaboradores de la entidad en el cumplimiento de sus funciones diarias.

Concerniente al segundo objetivo específico, identificar el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. se encontró como resultado que el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras es eficiente en un 43%, nivel regular

en 40% y nivel deficiente en 17%. por lo que se infiere que la programación y actos preparatorios, la selección de proveedores y la ejecución contractual es realizada de manera eficiente y algunas veces de manera regular con minuciosidad y profesionalismo para contratar al proveedor idóneo. De acuerdo a la hipótesis planteada, el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras es deficiente, se corroboró con los resultados, se rechazó la hipótesis, puesto que en su mayoría el servicio de mantenimiento de carreteras es eficiente y regular. Se contrarrestó con otras investigaciones, los resultados son similares a la de Fasanando (2016), quien afirmó, que, para el procedimiento de selección del proyecto de mejoramiento de vía tramo Shanao – Pinto Recodo, el área usuaria elaboró los términos de referencia considerando lo indicado en la Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento, del mismo modo en la Municipalidad Provincial de Lamas se desarrolla en la mayoría de los procesos de selección con mucha legitimidad y transparencia, para salvaguardar el cumplimiento de la norma ; por otro lado, los resultados son opuestos a Ruiz (2020), quien estableció que los colaboradores desconocen las normas de contrataciones precisas al momento de iniciar el procedimiento de admisión de proveedores, esta situación se puede revertir con capacitaciones y talleres a los usuarios de las Áreas, quienes deben responder con eficiencia. La contratación de servicios de mantenimiento de carreteras debe ser efectuada con diligencia, porque de ella depende que las carreteras garanticen un fluido vehicular seguro para los conductores y bienestar la población que transita por ella.

Respecto al tercer objetivo específico, establecer la relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 – 2021. Se obtuvo que sí existe relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, con una correlación de Pearson de 0.755 para la dimensión ambiente de control, 0.616 para la dimensión evaluación de riesgos, 0.845 para la dimensión de actividades de control, 0.638 para la dimensión información y comunicación, y 0.865 para la dimensión seguimiento y evaluación. En otras palabras, que, la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras dependerá del conocimiento y la aplicación que

tengan los colaboradores sobre los documentos de gestión y la normativa de contrataciones, asimismo de las herramientas de evaluación de riesgos, el uso oportuno de las estrategias de control preventivo, simultáneo y posterior, como también de la información que disponen los colaboradores para la toma de las decisiones, y el seguimiento y supervisión de planes según el cronograma establecido. De la hipótesis planteada, se acepta que sí existe relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 – 2021, estos resultados son opuestos a Contreras (2019). Quien concluyó que no existe relación entre los procesos de control interno y las contrataciones, debido a que no es controlable el vínculo entre la formulación del PAC - plan anual de contrataciones y la previsión presupuestal, de la cual discrepo, no se puede generalizar para afirmar que no existe relación, puesto que el control interno si controla el vínculo de los planes y presupuestos a través del control simultáneo, donde los auditores monitorean y sugieren la selección indicada de metas, programas y proyectos ejecutables. Ante lo descrito, la Contraloría debe continuar con su labor de desarrollar capacidades en los profesionales de esta área, para que los auditores y áreas usuarias, hagan el efecto multiplicador en toda la entidad de cómo se debe ejecutar el control interno simultáneo, que conlleve a alcanzar las metas en el plazo establecido, sobre todo cerrar contratos de obras y servicios de calidad.

En cuanto al objetivo general, al determinar la relación entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021., se obtuvo una significancia del 0.000, siendo esta inferior a 0.010, por lo que se deduce que sí existe relación entre las variables, a un nivel de confianza del 99%, se asumió una correlación positiva alta de 0.805 según el coeficiente de correlación de Pearson; por encontrarse en el rango 0.70 a 0.89. Al analizar, se entendió, que, las decisiones que se toma en las actividades del control interno, en cuanto al profesionalismo que se considera al momento del desarrollo de las funciones, se verá reflejada en el nivel de contratación de servicios, es decir, que las actuaciones en el control interno determinarán servicios de mantenimiento de carretas bien ejecutadas.

Del resultado expuesto, se afirma la hipótesis planteada, que sí existe relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. Estos resultados son similares al de Qasim (2021), quien estableció que el control interno tiene un gran predominio en el desempeño de los trabajadores, del mismo modo, para Curiñahui (2019), estableció que las actividades de control interno inciden favorablemente en los procesos de selección de proveedores, estas similitudes en los resultados reafirman la correlación entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras. De lo cual, se puede asegurar que el control interno es necesario en una institución estatal, puesto que funciona como un filtro a los fraudes y malos manejos en la gestión de una entidad, lo que nos garantiza la contratación al postor idóneo para el servicio de mantenimiento de carreteras.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Sí existe proporción entre el control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras, a una significancia del 0.000, siendo esta inferior a 0.010, con un nivel de confianza del 99%, asumiendo una correlación positiva alta de 0.805, según el coeficiente de correlación de Pearson; por encontrarse en el rango 0.70 a 0.89, por lo que es muy probable que al realizar correctamente el control interno, se obtendrá niveles eficientes de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras. Del mismo modo, si el control interno es ejecutado con falencias, se obtendrá niveles deficientes de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.
- 6.2. El nivel de control interno es alto en un 50%, de nivel medio en 37% y nivel bajo en 13%. Lo que nos permite entender que el control interno falta ser implementado en su totalidad, las carencias que describe repercuten en las decisiones de las contrataciones de servicios y demás decisiones de gestión. Se deduce, que la media de colaboradores está alineada a cumplir con las metas de control interno, en el sentido de minimizar los riesgos y errores en las operacionales en el desarrollo de sus funciones.
- 6.3. El nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras es eficiente en un 43%, nivel regular en 40% y nivel deficiente en 17%. En otras palabras, el área usuaria no siempre es minuciosa en la tapa de selección del proveedor, por lo que el postor idóneo no es calificado, perdiendo la oportunidad de prestar un servicio de calidad. Estos resultados reflejan el deficiente apego de los colaboradores del área usuaria a las normas de las Contrataciones del Estado como también la falta de compromiso en la toma de decisiones.
- 6.4. Sí existe correlación entre las dimensiones de control interno y la variable contratación de servicios de mantenimiento de carreteras; con una correlación de Pearson de 0.755 para la dimensión ambiente de control,

0.616 para la dimensión evaluación de riesgos, 0.845 para la dimensión de actividades de control, 0.638 para la dimensión información y comunicación, y 0.865 para la dimensión seguimiento y evaluación. En otras palabras, las buenas prácticas en cada proceso del control interno redundarán en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras eficiente, garantizará que los proveedores cumplan con el plan de mantenimiento y realicen actividades de limpieza de malezas y cuidado de vías.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al Gerente de Administración y Finanzas de la Entidad, como uno de los representantes de la alta dirección, deberá implementar reuniones informativas continuas sobre los procesos de la implantación del sistema del control interno, con ello contribuye en la mejora continua, las cuales están alineadas al cumplimiento de las metas de la institución.
- 7.2. Al Sub Gerente de Recursos Humanos de la Entidad, deberá organizar conversatorios para todo el personal, en temas relacionados a valores éticos, desempeño profesional y control interno. Asimismo, deberá organizar cursos de capacitación en temas de interés diversos, referido a las funciones que cada uno desarrolla en su área a fin de mantener a colaboradores con las capacidades necesarias para su mejor desempeño en la Entidad.
- 7.3. La Gerencia Municipal, deberá implementar mecanismos que permitan seleccionar a los colaboradores con mejores competencias y valores éticos para la conformación de los comités de selección. Asimismo, deberá impartir lineamientos internos que permitan realizar un óptimo proceso de verificación posterior de los documentos entregados por las empresas contratadas para la ejecución de los servicios de mejoramiento de carreteras.
- 7.4. La Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, mejorar las competencias y compromiso de los colaboradores de su gerencia, para el beneficio en el seguimiento y supervisión de los servicios de mantenimiento de carreteras que la Entidad ejecuta, y que estas se encuentren encaminadas a un sistema de control interno óptimo.

REFERENCIAS

- Adem, A. (2021). *Un estudio sobre los factores que afectan el desempeño del mantenimiento de carreteras de grava: el caso de las carreteras de grava en la zona del sur de wollo* [Tesis de doctorado, Bahir Dar University, Etiopía].
- Angulo, R. (2019). Control interno y gestión de inventarios de la empresa constructora Peter Contratistas S.R. Ltda. *Revista Gaceta Científica*, 9. Obtenido de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/696/566>
- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública. Sección de obras de administración pública*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID. (2020). Asociaciones Público-Privadas versus obra público: Una comparación para el caso de redes viales en Perú y la Región. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Asociaciones-publico-privadas-versus-obra-publica-Una-comparacion-para-el-caso-de-redes-viales-en-Peru-y-la-region.pdf>
- Contreras, B. (2019). *Control Interno y su influencia en los Procedimientos de Selección en las Contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia de El Collao periodo 2016 -2017* [Tesis de grado, maestría en gestión pública, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13836>
- Curiñahui, L. (2019). *El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes servicios y obras en la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco periodo – 2015* [Tesis de grado, maestría en contabilidad, mención en auditoría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4978>
- Fasanando, L. (2016). *Términos de referencia para el proceso de selección de la formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil para el proyecto: Mejoramiento del camino vecinal tramo Shanao - Pinto Recodo y anexos*

[Universidad Nacional de San Martín – T, Tarapoto].
<http://hdl.handle.net/11458/2864>

Liu B y Li L (2021). Voluntad de control interno y exceso de confianza gerencial. Parte delantera. *psicol.* 12:724575. doi: 10.3389/fpsyg.2021.724575

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas. Argentina.
<https://books.google.com.pe/books?id=9UDXPe4U7aMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Gómez, A. & Díaz, C. (2019). El contrato de prestación de servicios en el estatuto general de contratación de la administración pública: un tipo contractual de compleja celebración. *Vniversitas*, 17.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri/article/view/27239>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a. ed.) México, DF, México: McGraw-Hill.

Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México, México. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo- abril, 2022, Volumen 6, Número 2.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/2030/2921/>

Ley N° 30225. Texto Único Ordenado de la Ley de contrataciones del Estado. (2019). <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

López – Jara, A. & Cañizares – Roing, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio:gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cofín Habana*, 22.
<http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>

Mbabazi, F. & Mugurusi, G. (2018). Adopción del mecanismo de cuenta de fuerza en las adquisiciones de obras de mantenimiento vial: opiniones de las partes interesadas en Uganda. En las Actas de la Conferencia Internacional de Contratación Pública celebrada en el Centro Internacional de Conferencias

de Arusha, Arusha-Tanzania, del 8 al 10 de agosto .
http://www.ippa.org/images/BOOKS/IPPC8/Chapter8_Faith.pdf

Mendoza - Zamora, W., García - Ponce, T., Delgado - Chávez, M. & Barreiro - Cedeño, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 35. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6656251.pdf>

Mendoza, M., & Susanivar, J. (2021). *Los actos preparatorios y su influencia en el proceso de contratación del servicio de alimentación del hospital de emergencias Villa el Salvador (HEVES), en el periodo de enero a mayo 2020* [Tesis de grado, maestría en gestión pública, Universidad Tecnológica del Perú].
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4780/M.Mendoza_J.Susanivar_Trabajo_de_Investigacion_Maestria_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moreno D. & Carrillo J., con base en el Publication manual of the American Psychological Association, 7th ed. (2019). *Normas APA 7.ª edición Guía de citación y referenciación*. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

Paita, O., Reyes, W. & Ramos, A. (2020). Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja. *Sciéndo*, 10.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/3190/3906>

Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X. & Pérez, J. . (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Revista Cofin Habana*, 16. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n1/cofin18118.pdf>

Qasim - Ahmad, A. (2021). El efecto del control interno en el desempeño de los empleados de las pequeñas y medianas empresas en Jordania: el papel del sistema de información contable. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8 (3), 855–863.
<https://doi.org/10.13106/JAFEB.2021.VOL8.NO3.0855>

- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. Normas de Control Interno. (03 de noviembre del 2006).
https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf
- Resolución de consejo universitario, N° 0126 – 2017/UCV (2017). Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo.
<https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>
- Resolución Ministerial N° 0339-2020-MTC/01.02 (27 de junio de 2020).
<https://www.gob.pe/institucion/mtc/normas-legales/734922-0339-2020-mtc-01-02>
- Rifqi – Subhanullah, H. (2019). La Influencia de la Participación Presupuestaria, la Claridad de las Metas Presupuestarias y la Implementación de Sistemas de Control Interno en el Desempeño del Gobierno Local.
<http://jurnal.unpad.ac.id/jaab/article/view/22640/11088>
- Rodríguez, M. (2019). La contratación irregular de los empleados del servicio del hogar familiar. *Lex social*, 25.
https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/5583/4853
- Rojas, W., Chiriboga, M. & Pacheco, J. (2018). Componentes del control interno en pequeñas y medianas empresas. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada "Yachasun"*, 8. <https://doi.org/10.46296/yc.v2i3.0009>
- Rosales, A., Villarreal, G. & Ceballos, H. (2018). Control interno-Herramienta contable de gestión en la alcaldía municipal de Guaitarilla (2016-2017). *Excelsium Scientia Revista Internacional de Investigación*, 6.
<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/ExcelsiumScientia/article/view/1706/1953>
- Ruiz, C. (2002). *Instrumentos de Investigación Educativa. Venezuela*. Fedupel
- Ruíz – Correa, S. & Delgado – Bardales, J. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinaria*, 18. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159

- Ruíz, S. (2021). *Modelo de control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020* [Tesis de grado, Doctorado en gestión pública y gobernabilidad, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56287>
- Serrano, P., Señalin, L., Vega, F. & Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala. *Revista Espacios*, 13. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Sue, A. (2018). *Los controles internos como medios para evitar los malos manejos de bienes públicos* [Tesis de grado, maestría en derecho público, Universidad de Panamá]. http://up-rid.up.ac.pa/3158/5/andres_sue.pdf
- Tornos, J. (2020). Contratación pública y derechos humanos. *Revista digital de derecho administrativo*, 31. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm/article/view/6651/8991>
- Vargas, Y. (2021). *Control interno y gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Kañaris* [Tesis de grado, maestría en gestión pública, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/65045>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos														
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021?</p> <p>Preguntas específicas</p> <p>¿Cuál es el nivel de control interno en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de control interno en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. - Identificar el nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. - Establecer la relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. 	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación entre control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - H1: El nivel de control interno en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021 es bajo. - H2: El nivel de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021 es deficiente. H3: Existe relación entre las dimensiones de control interno y la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021. 	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> <p>Escala Ordinal</p>														
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> </div> <p>M: 30 trabajadores municipales</p> <p>Muestra</p> <p>O1: Control Interno</p> <p>O2: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras</p> <p>r: Relación entre las variables</p>	<p>Población</p> <p>La población está constituida por 77 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lamas.</p> <p>Muestra</p> <p>Se trabajará con una muestra de 30 trabajadores de la mencionada entidad.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Control Interno</td> <td>Ambiente de control</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de riesgos</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras</td> <td>Seguimiento y supervisión</td> </tr> <tr> <td>Programación y actos preparatorios.</td> </tr> <tr> <td>Selección</td> </tr> <tr> <td>Ejecución contractual</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Satisfacción del usuario</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Control Interno	Ambiente de control	Evaluación de riesgos	Actividades de control	Información y comunicación	Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Seguimiento y supervisión	Programación y actos preparatorios.	Selección	Ejecución contractual		Satisfacción del usuario
Variables	Dimensiones																
Control Interno	Ambiente de control																
	Evaluación de riesgos																
	Actividades de control																
	Información y comunicación																
Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Seguimiento y supervisión																
	Programación y actos preparatorios.																
	Selección																
	Ejecución contractual																
	Satisfacción del usuario																

Matriz Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Control Interno	Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG)	Será medido a través de la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario, donde se preguntará a cada trabajador para determinar cómo percibe y el grado de confianza del control interno.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la misión, visión y valores. • Conocimiento del código de ética institucional. • Cuentan con Plan Anual de Contrataciones. • Cuentan con PEI y POI. • Manual de Perfiles de Puestos. • Manual de Procedimientos. 	Ordinal
			Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para implementar la administración de riesgos. • Procedimientos para la administración de riesgos. • Inventario de riesgos a nivel de la entidad • Matriz de riesgos • Estrategia para minimizar los riesgos 	
			Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de autorización y aprobación de actividades. • Segregación de funciones • Evaluación de costo/beneficio • Acceso a los recursos o archivos institucionales. • Implementación de verificaciones y conciliaciones de las operaciones. • Evaluación de desempeño • Rendición de cuentas • Revisión de procesos, actividades y tareas 	
			Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Información relevante y de calidad a autoridades competentes sobre actividades de mantenimiento de vías. • Comunicación de información que afecta la ejecución de los servicios de mantenimiento de vías. • Información interna y externa 	
			Seguimiento y supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación continua a etapas de ejecución de servicios de mantenimiento de vías. • Evaluación y comunicación de deficiencias en la ejecución de servicios de mantenimiento de vías. 	
Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras	Son contratos que se celebran con el Estado, tienen un lazo legal entre una personería (física y/o jurídica) y el gobierno cuyo objetivo es abastecimiento de bienes o servicios. La naturaleza de los distintos	Será medido a través de la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario, donde se preguntará a cada trabajador y población involucrada el grado de cumplimiento y satisfacción del servicio de	Programación y actos preparatorios.	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de servicio y términos de referencia. • Comité de selección calificado. • Conflicto de intereses. • Direccionamiento de proveedores. 	Ordinal
			Selección	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de bases • Admisión de proveedores. • Principios de contrataciones • Contratación de proveedor probado. • Experiencia de proveedor suficiente. 	

	contratos va a depender del valor total y del objeto que tiene el mismo al momento de celebrarlo. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, 2019).	mantenimiento de carreteras.		<ul style="list-style-type: none"> • Calificación de proveedor • Solvencia de proveedor • Proveedor sin impedimento. 	
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del servicio. • Carreteras en buen estado de mantenimiento. • Cumplimiento de contrato • Cumplimiento de plazos. • Estado de carreteras en buen estado durante todo el año. 	
			Satisfacción del usuario	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción del usuario final. • Carretera con tránsito fluido. • Cantidad de denuncias presentadas • Reactivación económica. 	

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Control Interno.

Datos generales:

N.º de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el grado de implementación del Control Interno en la municipalidad provincial de Lamas, 2020 - 2021

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad, se sugiere marcar todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Ítems	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
	Dimensión: Ambiente de Control					
1	¿Considera que tus compañeros tienen en cuenta la misión, visión y valores de la entidad en el cumplimiento de sus funciones?					
2	¿Considera que tus compañeros tienen en cuenta el código de ética de la entidad en el cumplimiento de sus funciones?					
3	¿Considera que el Plan Anual de Contrataciones incluye las necesidades más urgentes de la provincia?					
4	¿Considera que la entidad tiene PEI y POI claros, realizables y medibles?					
5	¿Considera que la entidad utiliza el Manual de Perfiles de Puestos para contratar al profesional idóneo?					
6	¿Considera que la entidad tiene Manual de Procedimientos que simplifican las actividades?					
	Dimensión: Evaluación de riesgos					
7	¿Cree usted que los lineamientos para implementar la administración de riesgos en la entidad son aplicables?					
8	¿Cree usted que los procedimientos para la administración de riesgos en la entidad son prácticos?					
9	¿Considera que la entidad tiene inventario de riesgos correctamente identificado?					
10	¿Cree usted que la matriz de riesgos considera la probabilidad e impacto de un suceso?					
11	¿Cree usted que la entidad tiene estrategias para minimizar los riesgos?					
	Dimensión: Actividades de Control					
12	¿Considera que los procedimientos de autorización y aprobación de las actividades de contratación, pago y conformidad de servicio de los proveedores, se ejecutan de manera adecuada?					
13	¿Considera usted que la clasificación de funciones de funcionarios y trabajadores fue correctamente establecida?					

14	¿Considera que la Municipalidad Provincial de Lamas efectúa una evaluación costo beneficio antes de adquirir un activo fijo o la contratación de un servicio de terceros?					
15	¿Considera que los controles implementados al acceso a los archivos institucionales y utilización de transporte y equipos de cómputo, son los indicados?					
16	¿Considera que se han implementado procedimientos de verificación de proveedores impedidos e inhabilitados, verificación de la veracidad de las cartas fianzas y profesionales hábiles?					
17	¿Considera que la evaluación de desempeño implementado con los puestos claves que intervienen en los procedimientos de contratación de proveedores es adecuado?					
18	¿Considera que la rendición de cuenta de la Municipalidad Provincial de Lamas respecto a los recursos públicos que le son asignados para el mantenimiento y conservación de las vías vecinales es transparente?					
19	¿Cree usted que la revisión de control posterior de los procedimientos de selección, recaudación de ingresos, ejecución de los servicios y ejecución de obras son adecuadas?					
	Dimensión: Información y comunicación					
20	¿Considera que la oficina de comunicación proporciona información relevante y de calidad a las autoridades competentes de la entidad respecto a los servicios de mantenimiento de carreteras?					
21	¿Considera que la oficina de comunicación brinda información oportuna sobre eventos que afecta la ejecución de los servicios de mantenimiento de carreteras?					
22	¿Considera que las actualizaciones que difunde la oficina de comunicación a través del portal web, intranet, boletines, revistas, folletos y periódicos murales son relevantes para el desarrollo de tus funciones?					
	Dimensión: Seguimiento y supervisión					
23	¿Considera que las actividades de seguimiento y evaluación continua que la Municipalidad Provincial de Lamas ha implementado a las etapas de ejecución de servicios de mantenimiento de carreteras son productivas?					
24	¿Cree usted que la evaluación y comunicación de deficiencias detectadas en la ejecución de servicios de mantenimiento de carreteras es oportuna?					

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.

Datos generales:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el grado contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la municipalidad provincial de Lamas, 2020-2021.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad, se sugiere marcar todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Ítem	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
	Dimensión: Programación y actos preparatorios					
1	¿Cree usted que los perfiles de servicio y términos de referencia elaborados por la Municipalidad Provincial de Lamas para la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras son los indicados?					
2	¿Cree usted que los miembros que integraran el comité de selección para la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras son los idóneos?					
3	¿Consideras que las acciones de prevención de conflicto de interés en los miembros del comité de selección son correctas?					
4	¿Consideras que las acciones de prevención de direccionamiento de proveedores de servicios implementados son correctas?					
	Dimensión: Selección					
5	¿Considera que la Municipalidad Provincial de Lamas elabora las bases y las cumple a cabalidad en la ejecución de los procedimientos de contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
6	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que en los procedimientos de selección se admite las mejores ofertas de proveedores para la contratación de servicios de mantenimiento?					
7	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se respetan los principios de legalidad, igualdad de trato, libertad de concurrencia y transparencia en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					

Ítem	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
8	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se contratan a proveedores probos (Moralidad, integridad y honradez en las acciones) en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
9	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se contratan a proveedores con experiencia suficiente en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
10	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se contratan a proveedores calificados en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
11	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se contratan a proveedores con solvencia económica suficiente en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
12	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación, ¿Considera que se contratan a proveedores con algún impedimento para contratar con el Estado en la contratación de servicios de mantenimiento de carreteras?					
	Dimensión: Ejecución contractual					
13	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación y coyuntura social percibida en la provincia de Lamas, ¿Considera que los proveedores contratados por la Municipalidad Provincial de Lamas prestaron un servicio de calidad en el mantenimiento de carreteras?					
14	¿Considera que los proveedores contratados, cumplieron con entregar carreteras en buen estado de mantenimiento?					

Ítem	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
15	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación y coyuntura social percibida en la provincia de Lamas, ¿Considera que los proveedores contratados cumplieron a cabalidad con los plazos establecidos en el servicio de mantenimiento carreteras?					
16	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación y coyuntura social percibida en la provincia de Lamas, ¿Considera que los proveedores contratados cumplieron de manera estricta con la ejecución de servicios de mantenimiento carreteras?					
17	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación y coyuntura social percibida en la provincia de Lamas, ¿Considera que los proveedores contratados cumplieron con mantener en buen estado las carreteras durante todo el año?					
	Dimensión: Satisfacción del usuario					
18	De acuerdo a la información propalada en los medios de comunicación y coyuntura social percibida en la provincia de Lamas, ¿Cree usted que el ciudadano de la provincia de Lamas se encuentra satisfecho respecto al mantenimiento de carreteras a cargo de la Municipalidad Provincial de Lamas?					
19	¿Considera que el servicio de mantenimiento ha contribuido a mantener carreteras con tránsito fluido?					
20	¿Considera que el servicio de mantenimiento de carreteras, ha contribuido a la disminución de denuncias por parte de los pobladores beneficiados por el mal estado de las carreteras?					
21	¿Considera que el servicio de mantenimiento de carreteras ha contribuido a la reactivación económica de los pobladores beneficiados?					

Validación de los instrumentos de investigación



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: DR. JUAN RAFAEL JUAREZ DÍAZ
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Docente metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Presenta coherencia metodológica, se sugiere su aplicación.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - I
 Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
 Dr. Juan Rafael Juárez Díaz
 Docente Metodólogo
 Sello personal y firma

Tarapoto 28 de mayo de 2022

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: DR. JUAN RAFAEL JUAREZ DÍAZ

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín

Especialidad : Docente metodólogo

Instrumento de evaluación : Cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras

Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Presenta coherencia metodológica, se sugiere su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - I
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Juan Rafael Juárez Díaz
Docente Adscrito a la PCCSS-MUNMSM

Tarapoto 28 de mayo de 2021

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar
 Institución donde labora : UCV
 Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es adecuado para ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6



.....
**Doctor en Gestión Pública
 Y Gobernabilidad
 CLAD: 009750**

Tarapoto 19 de mayo de 2022

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Regner Nicolás Castillo Salazar
 Institución donde labora : UCV
 Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras
 Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD. El instrumento es adecuado para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto 19 de mayo de 2022



.....
**Doctor en Gestión Pública
 Y Gobernabilidad**
CLAD: 009750



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Jorge Reátegui Reátegui
 Institución donde labora : EPG-UCV-Lima
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Control Interno
 Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control Interno.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control Interno.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control Interno.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7


 Dr. Jorge Reátegui Reátegui
 Doctor en Gestión Pública
 Y Gobernabilidad
 DNI: 41234847

Tarapoto 19 de mayo de 2022

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Jorge Reátegui Reátegui
 Institución donde labora : EPG-UCV-Lima
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras
 Autor (s) del instrumento (s) : Fredy Tenazoa Ramírez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contratación de servicios de mantenimiento de carreteras					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Instrumento adecuado
 PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto 19 de mayo de 2021



Dr. Jorge Reátegui Reátegui
 Doctor en Gestión Pública
 Y Gobernabilidad
 DNI: 41214847



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
LAMAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONSTANCIA

El Subgerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Lamas

HACE CONSTAR:

Que el señor **Fredy Tenazoa Ramírez**, estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto, está autorizado a realizar la investigación titulada "**Control Interno y Contratación de servicios de mantenimiento de las carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020-2021**" en el presente año, tal como consta en el título de la investigación.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lamas, 06 de mayo del 2022



Firmado digitalmente por:
RIOS FLORES Jorge Antonio
FAU 201829837183 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/05/2022 11:33:36-0500

Base de datos estadísticos

E	V1P1	V1P2	V1P3	V1P4	V1P5	V1P6	V1P7	V1P8	V1P9	V1P10	V1P11	V1P12	V1P13	V1P14	V1P15	V1P16	V1P17	V1P18	V1P19	V1P20	V1P21	V1P22	V1P23	V1P24
1	3.00	4.00	2.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00
2	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	5.00	5.00
3	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00
4	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	5.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00
5	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00
6	5.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
7	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00
8	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00
9	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
10	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00
11	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00
12	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00
13	3.00	3.00	3.00	5.00	1.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00
14	5.00	5.00	4.00	4.00	1.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00	5.00
15	4.00	3.00	3.00	4.00	1.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
16	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
17	4.00	3.00	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	3.00	4.00
18	4.00	3.00	4.00	4.00	1.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	4.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	3.00	4.00
19	5.00	5.00	4.00	4.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
20	4.00	4.00	5.00	4.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00
21	3.00	3.00	4.00	4.00	1.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00
22	3.00	4.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
23	4.00	5.00	4.00	3.00	1.00	2.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	5.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00
24	3.00	3.00	4.00	5.00	1.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00
25	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	5.00	1.00	4.00	4.00
26	4.00	4.00	3.00	4.00	1.00	2.00	3.00	4.00	3.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00
27	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
28	3.00	4.00	5.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	5.00	4.00	4.00	3.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00
29	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00
30	2.00	3.00	3.00	3.00	1.00	2.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	3.00	2.00	5.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00

E	V2P1	V2P2	V2P3	V2P4	V2P5	V2P6	V2P7	V2P8	V2P9	V2P10	V2P11	V2P12	V2P13	V2P14	V2P15	V2P16	V2P17	V2P18	V2P19	V2P20	V2P21
1	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00
2	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00
3	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00
4	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	5.00
5	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	1.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00
6	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00
7	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00
8	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
9	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00
10	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00
11	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	5.00	4.00	4.00
12	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
13	4.00	3.00	1.00	2.00	2.00	3.00	1.00	2.00	4.00	2.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00
14	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	2.00	4.00	4.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00
15	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00
16	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
17	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00
18	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	5.00
19	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00
20	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
21	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00
22	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00
23	3.00	3.00	5.00	5.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00	4.00
24	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	3.00	4.00	5.00	3.00	5.00	4.00	3.00	3.00	4.00
25	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
26	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	1.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	3.00	5.00	4.00	5.00
27	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	1.00	5.00
28	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00
29	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
30	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00

E	V1 MEDIA	V1D1	V1D2	V1D3	V1D4	V1D5	V2 MEDIA	V1 MEDIA RED	V2 MEDIA RED
1	3.00	3.50	3.60	3.38	3.33	3.00	2.81	3	3
2	3.21	2.83	3.20	3.00	3.33	5.00	3.95	3	4
3	2.83	2.67	2.20	2.88	3.67	3.50	2.62	3	3
4	2.88	2.50	3.00	3.38	2.33	2.50	3.00	3	3
5	4.00	4.33	4.00	3.88	3.67	4.00	3.81	4	4
6	3.04	3.83	2.80	2.63	3.00	3.00	3.00	3	3
7	4.29	4.33	4.00	4.38	4.33	4.50	4.38	4	4
8	3.29	3.17	2.60	3.63	4.00	3.00	3.05	3	3
9	2.33	2.17	2.40	2.63	2.00	2.00	2.57	2	3
10	2.46	2.67	2.20	2.50	2.67	2.00	2.14	2	2
11	3.79	4.17	3.60	3.75	3.33	4.00	3.67	4	4
12	4.67	4.83	4.60	4.63	4.67	4.50	4.48	5	4
13	3.00	3.00	3.40	2.75	3.33	2.50	2.24	3	2
14	4.33	4.50	4.20	4.75	3.00	4.50	4.14	4	4
15	3.29	3.67	3.40	3.13	3.00	3.00	2.95	3	3
16	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.76	5	5
17	3.08	3.33	2.80	2.88	3.33	3.50	2.81	3	3
18	3.58	3.33	3.20	3.75	4.33	3.50	3.29	4	3
19	4.04	4.33	3.80	4.00	4.00	4.00	3.86	4	4
20	3.92	4.33	4.00	4.00	3.33	3.00	3.90	4	4
21	3.25	4.00	3.80	3.00	2.00	2.50	2.43	3	2
22	2.25	2.17	2.60	2.25	2.00	2.00	1.71	2	2
23	3.25	3.50	3.00	3.25	3.33	3.00	3.29	3	3
24	3.71	3.67	3.80	3.63	3.67	4.00	3.86	4	4
25	4.21	4.83	3.00	5.00	3.00	4.00	5.00	4	5
26	3.88	3.50	3.80	4.63	3.00	3.50	4.43	4	4
27	4.96	4.83	5.00	5.00	5.00	5.00	4.62	5	5
28	3.83	3.83	3.40	4.38	3.67	3.00	3.19	4	3
29	2.00	2.33	1.80	2.25	1.33	1.50	2.05	2	2
30	3.50	3.00	5.00	3.13	3.33	3.00	2.90	4	3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PANDURO SALAS ALADINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Control interno y contratación de servicios de mantenimiento de carreteras en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2020 - 2021", cuyo autor es TENAZOA RAMIREZ FREDY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PANDURO SALAS ALADINO DNI: 01128059 ORCID 0000-0003-2467-2939	Firmado digitalmente por: PSALASA10 el 11-08- 2022 00:25:49

Código documento Trilce: TRI - 0328893